



## **Cientos de alumnos ocupan universidad en Chile para exigir reforma académica**

2009-05-08- Educación



Santiago de Chile, (EFE).- Cientos de alumnos mantienen ocupada desde hace nueve días la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile para exigir la "reconstrucción" de todo el programa académico y la renuncia de la actual administración.

Gabriel Boric, presidente del centro de estudiantes de Derecho, señaló hoy que la movilización nació de los alumnos, pero se ha convocado a funcionarios y académicos a que se sumen a ella.

En opinión de los estudiantes, la Facultad de Derecho, que nació en 1758, pasa por una profunda crisis.

Boric fue enfático al referirse a las deficiencias que a su juicio tiene la enseñanza pública en Chile, síntoma de su crisis.

La Facultad de Derecho, cuna de 16 presidentes y de destacados políticos de Chile, cuenta con 400 profesores, pero la mayoría dictan sus clases en calidad de invitados.

Por ello, los alumnos, entre sus demandas, exigen una regularización del claustro académico.

En opinión de Boric, para poder enfrentar los desafíos que tiene como institución

pública, la Universidad de Chile necesita una gran plantilla de profesores contratados a jornada completa.

"En la actualidad solo tenemos veinte profesores en estas condiciones, lo que va en desmedro de las funciones de investigación", explicó el dirigente estudiantil.

En tanto, el rector de la universidad, Víctor Pérez, se negó a dialogar con los estudiantes, ya que considera la toma de las dependencias como una medida violenta.

"Estamos pidiendo la renuncia de la actual administración, decano y vicedecano, porque no dan las garantías para un proceso de reforma tan profundo como el que hoy planteamos", enfatizó Boric.

Pese a que desde la última movilización en la Facultad de Derecho han pasado 15 años, "la de hoy ha caminado a la perfección a pesar de la poca experiencia", sostuvo.

A última hora del viernes, el rector Pérez ordenó la indagación de los delitos que se le imputan al decano de la Facultad de Derecho, Roberto Nahum Anuch.

Nahum es acusado de haber plagiado un libro de la tesis de un alumno para utilizarlo con fines personales.

El académico Mario Garrido Montt, profesor titular de la Facultad de Derecho y ex presidente de la Excelentísima Corte Suprema, fue designado por el rector para indagar el asunto.

Según un comunicado de la universidad, en el plazo máximo de 20 días hábiles Garrido Montt deberá emitir un informe al rector con un análisis pormenorizado de los hechos que arroje su indagación.